randstad

Miércoles 10 de octubre de 2018

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, Randstad Argentina no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a motivos de fuerza mayor, ajenos a nuestra voluntad que nos han impedido cumplir con los tiempos comprometidos para el informe de la COP.

En virtud de ello, y por medio de la presente, les solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. De esta manera, les informamos que nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 11 de enero de 2019.

Atentamente,

Sra. Marina Levín
Gerente de Public Affairs & Sostenibilidad